



*Banco de la República
Colombia*

BR-3-011-0

BOLETÍN

No. 21
Fecha 05 de Julio de 2017
Páginas 1

Página

CONTENIDO

Precios del gramo de oro, plata y platino vigentes para el mes de Julio de 2017

1



Banco de la República

Bogotá D. C., Colombia

PRECIOS DEL GRAMO DE ORO, PLATA Y PLATINO

VIGENTES PARA EL MES DE JULIO DE 2017

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 152 de la Ley 488 de 1998, en los artículos 16 (parágrafo 9o.) y 19 de la Ley 0141 de 1994, modificados a su vez por los artículos 16 y 26 de la Ley 756 de 2002, respectivamente, y en la Resolución 363 del 29 de Junio de 2017, expedida por la Unidad de Planeación Minero Energética del Ministerio de Minas y Energía, se certifican los precios por gramo para efectos de la liquidación de las rentas originadas en la explotación de los siguientes metales, así:

Oro	\$	95.992,05	:	NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS
Plata	\$	1.273,18	:	UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS
Platino	\$	70.883,71	:	SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS

Las tarifas para la liquidación de las regalías e impuestos correspondientes serán las establecidas en las normas vigentes.

La presente rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá, D.C., el cuatro (4) de Julio de dos mil diecisiete (2017).


NESTOR PLAZAS BONILLA
Subgerente Industrial y de Tesorería

0607